miércoles, 28 de octubre de 2015

La Diputación celebra sesión plenaria ordinaria y extraordinaria

Información de la Convocatoria

Inicio:
28 de octubre de 2015

La Diputación de Sevilla celebra mañana, jueves 29, a las 11'00 y a las 15'00 horas, sesión plenaria ordinaria y otra, de carácter extraordinario. En el primer caso, el Pleno arrancará con una Declaración Institucional de la Corporación Provincial de apoyo a la lucha contra el cáncer de mama y una segunda contra la violencia de género. Entre los puntos del orden del día se verá una modificación de las tasas que la Diputación cobra a los ayuntamientos por recaudarles sus impuestos en el periodo voluntario de pago. Así, pasará del 4,5% que obtiene el OPAEF por la gestión, al 2,75% que, con las bonificaciones, puede reducirse aún más. Por otra parte, el plenario aprobará la ampliación de diversos plazos relativos a varios planes de inversiones en obras que tendrán como fecha tope de vencimiento el próximo 20 de noviembre.

10-281015_ORDEN_DxA_PLENO_EXTRAORDINARIOx_CONV.pdf
[
https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-convocatoriapren
]
74.44 Formato: pdf

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61